Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 161

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L.", LOS LOTES NROS. 1 Y 2 DEL PRESENTE LLAMADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS.

San Lorenzo, 12 de mayo de 2010

VISTO: *El llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de* ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"****, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y la oferta presentada en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución Nº 68/2010 de la Dirección Nacional de Transporte, ha emitido el informe de Evaluación CE Nº 06/10, sugiriendo la adjudicación de los Lotes Nros. 1 y 2 de la Licitación a favor de la Empresa "TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.", proponente en el proceso de selección, por ser la oferta evaluada como la más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la Ley, el pliego estándar y en particular de este llamado.*

Por tanto; de conformidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E

Articulo 1º.- ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***"TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L.", los Lotes Nros. 1 y 2,*** *del llamado para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, por contrato abierto, por un monto mínimo de (G. 100.000.000) Guaraníes Cien Millones y un monto máximo de (G. 130.000.000) Guaraníes Ciento Treinta Millones, hasta el 31 de diciembre de 2010, contados desde la firma del contrato.*

Articulo 2º.- *La erogación emergente de lo dispuesto en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2010, del Rubro 240, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

.../1/...

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 161

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L.", LOS LOTES NROS. 1 Y 2 DEL PRESENTE LLAMADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS.

.../2/...

Articulo 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de las erogaciones establecidas en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Articulo 4º.- *Forma parte de la presente Resolución, el dictamen emitido por el Comité de Evaluación y el Cuadro Comparativo de Ofertas.*

Artículo 5º.- ***ENCARGAR*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte la notificación a las oferentes participantes.*

Artículo 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y archivar.-*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
San Lorenzo - Paraguay

Clemente Sanabria
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte